

Expediente: 333/02
Carátula: PAZ JOSE MARIA Y OTRA S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20351958384 - PAZ, JOSE MARIA-CONCURSADO/A
900000000000 - DE LISI, EMILIO ARMANDO-SINDICO
900000000000 - A.F.I.P. - D.G.I., -ACREEDOR
900000000000 - BANCO RIO, -ACREEDOR
900000000000 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA, -PRIVILEGIO ESPECIAL
900000000000 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -PRIVILEGIO GENERAL
900000000000 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -QUIROGRAFARIO
900000000000 - ZERDAN, HORACIO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
20351958384 - LOBO DE PAZ, VALERIA-CONCURSADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 333/02



H102335371610

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “PAZ JOSE MARIA Y OTRA s/ CONCURSO PREVENTIVO” - Expte. N° 333/02

PROVEÍDO DE ESCRITO CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 18/02/2025 10:33

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Téngase por digitalizado el presente proceso.II.- En consecuencia, teniendo en cuenta los términos de las Acordadas 822/20 y 1209/21 y el protocolo de digitalización de expedientes, póngase en conocimiento de las partes y letrados intervinientes.(art. 209 del CPCyC).- 333/02 DHO

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=CHEMES Alejandra Veronica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23230192774

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.